

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002

Comité Director

Libro de Actas

Acta de la **Sesión ordinaria N°023-2024 de forma virtual** celebrada por el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 el **18 de diciembre del 2024**, la cual dio inicio a las **1:30 p.m. minutos** horas de la tarde con el siguiente quórum: **Jafeth Soto Sánchez** cédula de identidad número **dos setecientos cuarenta y nueve cero cero cero nueve** en su calidad de representante de la Presidenta Ejecutiva del IMAS quien preside; la señora **Margarita Fernández Garita**, cédula de identidad número tres-doscientos sesenta y cinco-cero setenta y siete, en su calidad de Gerenta de la Unidad Ejecutora; la señora **Alejandra Rojas Núñez** cédula de identidad número **tres cuatrocientos diecisiete quinientos veinte** en su calidad de representante de la Ministra de la Condición de la Mujer; y la señora **Karla Pérez Fonseca** cédula de identidad número **dos cuatrocientos noventa y ocho setecientos treinta y seis** en su calidad de representante del Director de Desarrollo Social del IMAS.

Se toma nota de la ausencia justificada del señor **Robin Almendares Fernández** cédula de identidad número **nueve cero cero noventa y uno trescientos sesenta y seis** en su calidad de representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Así mismo, se toma nota de la participación la señora **Silvia Gómez Cortés** cédula de identidad número **uno mil trescientos uno trescientos cinco**; la señora **Elsa Madrigal Vargas** cédula de identidad número uno mil nueve doscientos cincuenta ambas del Banco De Costa Rica; y la señora **Yendry Herrera Brenes** cédula de identidad número **uno mil doscientos treinta quinientos cincuenta y uno** en su calidad de representante del Banco Nacional.

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Al ser las 1:35 p.m. de la tarde del 18 de diciembre del 2024, damos inicio a la sesión ordinaria 023-2024 del Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-Banacio 73-2002 de su Comité Director. Como primer punto en la agenda, tenemos la comprobación del quórum. Agradezco a las señoras Directoras, Directivas de este Comité Director, indicar su nombre y desde dónde están ubicados. Comienzo con mi persona, Jafeth Soto Sánchez, Director de Soporte Administrativo en representación de la Presidenta Ejecutiva del IMAS desde Oficinas Centrales del IMAS en San José, Costa Rica. Doña Margarita. Margarita Fernández, sesionando desde la Oficina de la Unidad Ejecutora en Barrio Tournón. Karla Pérez Fonseca en representación de la Dirección de Desarrollo Social, sesionando desde Oficinas Centrales de IMAS en San José. Doña Alejandra Rojas Núñez en representación de la Ministra de la Condición de la Mujer sesionando desde Oficinas Centrales del INAMU en los Yoses. Con cuatro Directores presentes, damos inicio formalmente a la sesión. Indico que se justifica la ausencia del señor Robin Almendares, el representante del Ministro de Agricultura y Ganadería, en virtud de otros compromisos atinentes a su cargo en ese Ministerio.

Agradezco a las demás invitadas indicar su nombre en representación de que parte del Fideicomiso sesionan y desde qué punto del País están ubicados. Inicio con doña Silvia. Doña Silvia adelante. Silvia Gómez Cortés en representación del Fiduciario desde Desamparados San José. Doña Elsa. Elsa Madrigal en representación del Fiduciario, sesionando desde Guadalupe. Doña Yendry. Yendry Herrera en representación del Banco Nacional, y estoy conectada desde Moravia.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Entonces, pasamos al segundo punto en la agenda, que sería la lectura y aprobación de la agenda. Como punto tercero, tenemos la aprobación del acta 022-2024. Como punto cuarto, tenemos la autorización para la integración de FIDEIMAS en la Estrategia de Implementación de la Gestión por Resultados para Desarrollo 2024-2028 del IMAS, según oficio IMAS- DDS-2379-2024. Y como punto quinto, tenemos asuntos varios. Consulto si alguien tiene alguna observación a la agenda recientemente leída. Doña Margarita, adelante por favor. Sí, nada más en asuntos varios, sí, me gustaría hacer un resumen muy general sobre los puntos que nos quedan pendientes para iniciar el periodo 2025 y darles un resumen también de los resultados de la Feria. Doña Karla. La señora Karla Pérez Fonseca manifiesta yo solamente indicar que me tengo que retirar entre 2:00 p.m. y 2:15 p.m. porque tengo otra reunión, entonces para que quede, para que consten actas.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Okarín

El señor Jafeth Soto Sánchez manifiesta entonces, aquí debemos tomar en cuenta que entonces tendríamos quórum para aprobar y en firme hasta las 2:00 p.m. de la tarde, quedándonos 20 minutos. Entonces, agradezco que los puntos que tratemos sean de manera expedita para mantener la firmeza de los acuerdos. Entonces, consulto si alguien tiene alguna otra observación. No. Entonces, someto a aprobación la agenda para el día de hoy. Jafeth Soto Sánchez a favor del orden del día. Doña Margarita. Margarita Fernández de acuerdo con la agenda. Doña Karla. Karla Pérez Fonseca de acuerdo con el orden del día. Doña Alejandra. Alejandra Rojas Núñez, de acuerdo con el orden del día. y Jafeth Soto Sánchez a favor del orden del día. Con cuatro votos a favor y cero en contra, damos por aprobado con unanimidad del orden del día.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo Firme por unanimidad N°160-2024: Aprobar la agenda para el día de hoy. Jafeth Soto Sánchez a favor del orden del día, Margarita Fernández de acuerdo con la agenda, Karla Pérez Fonseca de acuerdo con el orden del día, Alejandra Rojas Núñez de acuerdo con el orden del día. Con cuatro votos a favor y cero en contra, damos por aprobado con unanimidad del orden del día.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 022-2024

Pasamos al punto tercero que sería la aprobación del acta ordinaria 022-2024. Aquí tenemos como propuesta de acuerdo dar por aprobado el acta ordinaria 022-2024 con las observaciones atendidas. Consulto si alguien tiene alguna observación adicional que no haya hecho llegar por escrito. No, entonces someto a votación la aprobación del acta 022-2024. Jafeth Soto a favor de la aprobación del acta. Doña Margarita. Sí, Margarita Fernández de acuerdo con el acta. Doña Karla. Karla Pérez Fonseca de acuerdo con el acta. Doña Alejandra. Alejandra Rojas Núñez de acuerdo con el acta. Con cuatro votos a favor y cero en contra, se va a aprobar con unanimidad de los presentes en el acta 022-2024.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo Firme por unanimidad N°161-2024: Dar por aprobado el acta ordinaria 022-2024 con las observaciones atendidas. Jafeth Soto a favor de la aprobación del acta, Margarita Fernández de acuerdo con el acta, Karla Pérez Fonseca de acuerdo con el acta, Alejandra Rojas Núñez de acuerdo con el acta. Con cuatro votos a favor y cero en contra, se va a aprobar con unanimidad de los presentes en el acta 022-2024.

ARTÍCULO CUARTO: AUTORIZACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE FIDEIMAS EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO 2024-2028, SEGÚN OFICIO IMAS-DDS-2379-2024

Pasamos al punto cuarto de la agenda, que es la autorización para la integración de FIDEIMAS en la estrategia de gestión por resultados para el desarrollo. En este punto, le cedo la palabra, me imagino, a Doña Karla o a Doña Margarita. Adelante, por favor.

La señora Margarita Fernández Garita manifiesta tal vez Karla ahí me apoya. Desde la Presidencia de este Comité Director, recibí copia del oficio IMAS-DDS-2379-2024, donde se había hecho con anterioridad una gestión con planificación hacia la Gerencia General del IMAS en virtud de la estrategia que aprobó el Consejo Directivo del IMAS de integrar a FIDEIMAS como parte de los beneficios que recibe la población objetivo. Y el oficio que remite la Dirección de Desarrollo Social es que a través de este Comité Director se valore la participación de FIDEIMAS como programa dentro de esta estrategia de implementación de la gestión para resultados en el desarrollo. Desde la Unidad Ejecutora nosotros vimos con beneplácito la participación de FIDEIMAS como parte de la oferta programática que tiene IMAS en virtud de que ya habíamos recibido apoyo de ONU Mujeres en la construcción de la cadena de resultados del programa, que si bien es cierto pues atendemos a la misma población objetivo, pero sobre todo porque FIDEIMAS es parte de los beneficios complementarios en la estrategia de empresariedad y empleabilidad. Entonces, lo que nos solicita la Dirección Social es que este Comité valore la conveniencia, la participación de FIDEIMAS como programa y de que se designe la Unidad Técnica como contraparte dentro de las sesiones de plazo para la implementación de esta estrategia. Eso sería.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

EL señor Jafeth Soto Sánchez manifiesta no sé si gusta adicionar algo, doña Karla, si no entonces yo me permitiría adicionar aquí algo del IMAS.

La señora Karla Pérez Fonseca manifiesta básicamente la consulta y la propuesta en este oficio se hace porque direccionan o envían a la Dirección de Desarrollo Social valorar la inclusión de FIDEIMAS, sin embargo, FIDEIMAS no es una instancia que está adscrita a la Dirección de Desarrollo Social y por eso es que se dirige a la Presidencia del Comité Director de FIDEIMAS. El señor Jafeth Soto indica que entonces aquí solamente para adicionar, para los que seamos ajenos de la dinámica del IMAS. En el año tuvimos una auditoría de la Contraloría General de la República, en donde nos hace observaciones de que el transitar dentro de la institución y las gestiones que hagamos para ese transitar de los usuarios tienen que ser medibles en cuanto a eficacia y eficiencia. Hoy los indicadores que tenemos se centran en la eficacia. ¿Qué es la eficacia? Cuando yo digo propongo alcanzar a 20 personas y alcanzo a 20 personas, tengo 100% de eficacia. No obstante, no estoy midiendo la eficiencia. Si, alcancé a 20 personas, pero me costó ₡20,000,000 (veinte millones de colones), bueno pude haber alcanzado esas mismas 20 personas y haber logrado lo mismo tal vez con una operativa que me hubiera costado ₡15,000,000 (quince millones de colones), y eso es eficiencia. Entonces, es allí donde la institución tiene que emigrar, pero no solamente en cuanto a resultados, no solo es medir la eficiencia en cuanto a los resultados, sino también medir la eficiencia en cuanto al impacto. Entonces, bueno, no solo alcancé a las 20 personas y me costó tanto, sino que de estas personas generé que de esas 20, 5 salieran de su condición de pobreza. Y entonces ahí ya no solo estoy midiendo el resultado de las personas que me propuse alcanzar y la eficiencia con la que lo alcancé, con el uso de recursos que lo alcancé, sino que también estoy midiendo cuál fue el impacto que genere. Eso es gestión para resultados para el desarrollo. Justamente eso es a lo que la institución está migrando. Evidentemente el tema de los costos en el FIDEIMAS es fácilmente identificable porque tiene estado financieros propios, porque tiene presupuesto propio, porque tiene una parte totalmente, es un brazo de la institución, que, de hecho, pues, recientemente se nos comunicó que parte de lo que debemos trabajar es una consolidación de estados financieros, suponiendo de que la cédula jurídica del Fideimas pertenece en propiedad al IMAS. Entonces fusionar los estados financieros en donde se eliminan las cuentas recíprocas y únicamente se totalice con estos. Así lo hacemos hoy con SINIRUBE, por ejemplo, aunque ellos no tienen cédula jurídica tributaria, tienen cédula jurídica instrumental que les permite tener un presupuesto a parte, diferente del caso de FIDEIMAS. Y diferente al caso de empresas comerciales, que en el IMAS tenemos un segmento ahí por aparte que no es otra cédula jurídica, ni instrumental ni tributaria, pero es un segmento diferente porque hay una dinámica comercial, en donde como son libres de impuestos no se pueden grabar con ellos, ahí tenemos varias particularidades. En virtud de esto no viene a representar tareas adicionales para lo que nosotros tenemos planteado una dinámica de la Unidad Ejecutora y el Fideicomiso en general, sino que lo que permite es que sea medible desde el IMAS el impacto que se está generando desde el FIDEIMAS. Medible no solo en resultados, que hoy lo tenemos a partir de resultados, sino también en eficiencia para alcanzar esos resultados y también en la parte de impacto, que todavía es muy pronto para indicar de qué manera se va a medir el impacto, pero justamente esta aprobación lo que permite es encaminarnos hacia ese objetivo. Entonces, de alguna manera, aunque aquella auditoría de la Contraloría General de la República no involucraba al FIDEIMAS, de alguna manera al ser estados financieros consolidados, estar integrado como un mismo conglomerado y demás, sí nos implica extrapolar aquellos resultados a las medidas que podamos tomar para con este FIDECOMISO. Ese es el motivo del cual el día de hoy traemos para su aprobación justamente el hecho de autorizar que se integra al FIDEIMAS en esa estrategia de implementación de la gestión para resultados en el desarrollo del IMAS. Entonces, ese es el contexto. Consulto si alguien tiene alguna observación. De lo contrario, les leo la propuesta de acuerdo. La propuesta de acuerdo sería la siguiente. Sería autorizar la integración de FIDEIMAS en la estrategia de implementación de la gestión para resultados en el desarrollo, y para tales efectos se designa a la Unidad Ejecutora como el enlace técnico de coordinación con la Unidad de Planificación del IMAS. Consulto si alguien tiene alguna observación a la propuesta de acuerdo recientemente leída. No, entonces lo someto a votación. Jafeth Soto a favor de la propuesta de acuerdo recientemente leída. Doña Margarita. Margarita Fernández de acuerdo con la propuesta. Doña Karla. Karla Pérez Fonseca de acuerdo con la propuesta. Doña Alejandra. Alejandra Rojas Núñez de acuerdo con la propuesta. Ok, entonces con cuatro votos a favor y cero en contra damos por aprobado con unanimidad la propuesta de acuerdo recientemente leída.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Chavun

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo Firme por unanimidad N°162-2024: Autorizar la integración de FIDEIMAS en la estrategia de implementación de la gestión para resultados en el desarrollo, y para tales efectos se designa a la Unidad Ejecutora como el enlace técnico de coordinación con la Unidad de Planificación del IMAS. Jafeth Soto a favor de la propuesta de acuerdo recientemente leída, Margarita Fernández de acuerdo con la propuesta, Karla Pérez Fonseca de acuerdo con la propuesta, Alejandra Rojas Núñez de acuerdo con la propuesta. Con cuatro votos a favor y cero en contra damos por aprobado con unanimidad la propuesta de acuerdo recientemente leída.

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS. RESUMEN DE LA FERIA

Pasamos al punto quinto que son asuntos varios aquí primera instancia les agradecería que tomemos el acuerdo, que los acuerdos tomados el día de hoy se declare su firmeza para poder avanzar especialmente con el tema de gestión de resultados en el desarrollo. Entonces, agradezco, si lo ven a bien, aprobar que el día, los acuerdos tomados en la sesión del día de hoy queden en firme. Jafeth Soto, a favor de la firmeza de los acuerdos del día de hoy, doña Margarita. Margarita Fernández de acuerdo con la firmeza de los acuerdos del día de hoy. Doña Karla. Karla Pérez Fonseca de acuerdo con la firmeza de los acuerdos tomados del día de hoy. Doña Alejandra. Alejandra Rojas Núñez conforme para que los acuerdos queden firmes hoy. Con cuatro votos a favor y cero en contra, se declara la firmeza de los acuerdos de esta sesión.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo Firme por unanimidad N°163-2024: Aprobar que el día, los acuerdos tomados en la sesión del día de hoy queden en firme. Jafeth Soto a favor de la firmeza de los acuerdos del día de hoy, Margarita Fernández de acuerdo con la firmeza de los acuerdos del día de hoy, Karla Pérez Fonseca de acuerdo con la firmeza de los acuerdos tomados del día de hoy, Alejandra Rojas Núñez conforme para que los acuerdos queden firmes hoy. Con cuatro votos a favor y cero en contra, se declara la firmeza de los acuerdos de esta sesión.

El señor Jafeth Soto Sánchez manifiesta doña Margarita, adelante.

La señora Margarita Fernández Garita manifiesta voy a empezar con los resultados de la feria. Bueno, gracias a Dios nos fue muy bien en la organización y en la logística todo transcurrió ordenado y transparente de todos los procesos que lleva la organización de este evento, que reunió a 125 personas, de las cuales 122 son mujeres. Muy contentas las participantes porque definitivamente se logró el objetivo de que ellas quedarán en ese espacio de comercialización y además dejarán algunos contactos, como llamamos nosotros, algunas postventas de contratación para ellas. Eso fue bastante importante. Tuvimos cobertura Nacional, nos visitaron personas fuera del GAM, de Limón, de Guanacaste, de Puntarenas.

El apoyo logístico del Área Regional es de resaltar un gran apoyo para esta Feria durante los tres días, principalmente el Área Regional de Puntarenas, pero sin embargo también el Área Regional de Guanacaste estuvo presente, Limón y el Heredia que siempre nos apoyan enormemente, y desde del Área de Karla de Socio Productivo, también recibimos el apoyo. Como les digo, transcurrió ordenadamente y con mucha seguridad, y también pues quisiera dejar externado en esta acta el Comité, el apoyo que nos brindaron desde el IMAS desde tener el camión como bodega, mobiliario que pudimos rescatar que nos prestaran. El Banco Nacional, sin duda que nos apoya con todo el tema de seguridad, limpieza, mobiliario. Agradecerle a doña Yendry que nos sirvió de enlace del Banco Nacional para que el evento transcurriera satisfactoriamente y sobre todo también el Sistema Banca de Desarrollo, ONU Mujeres, el Sistema Banca que nos apoyó con la contratación de los toldos y salió oportunamente la contratación, ONU Mujeres con el tema de las camisetas, el INAMU también, ¡Qué increíble! Cómo las señoras se sentían satisfechas de tener su viático de alimentación de cena que ahí nos apoyó y también Alejandra sobre todo nos apoyó también con el tema de los hospedajes de algunas señoras que venían de largo. Así que yo me siento como equipo totalmente satisfecho que un año más cumplimos el evento nacional a nivel de la institución y que ojalá se pueda lograr una mayor participación porque yo siento que el Parque podría albergar a más personas, pero decirles que cerramos el año en este evento importante para FIDEIMAS.

El señor Jafeth Soto Sánchez manifiesta debe indicar también que hubo bastante participación de los directores y eso quiero agradecerlo en el evento. También, no sólo de parte nuestra, sino también representantes del Banco Nacional, del Banco de varias instancias y fue bastante bonito la actividad que se desarrolló y bastante provechoso para las familias en el sentido de que ellas tuvieron la oportunidad de vender. De hecho, pues, ahí conseguí esta pulserita y ahí hicimos varias compras. Eso es muy bonito porque también no sólo uno compra un artículo, un bien, un servicio, sino que también le cuentan a uno las historias que los tienen ahí, a uno le permite entender mejor cuáles son las acciones que debemos realizar para acercarnos a satisfacer sus necesidades, me sorprendió muchísimo ver incluso a doña Rosa Isela en la actividad, eso fue muy grato, la señora Gerenta General del Banco Nacional en la actividad, es muy grato siempre contar con ella, que andaba de un perfil bajo, pero ahí yo la logré divisar, entonces agradecerle a doña Margarita que siempre se toma el tiempo para gestionar esto. A veces entre tanta cosa uno no dimensiona que echarse un trabajo más encima representa muchísima disposición y no es solo por gusto, es porque realmente se tiene dimensionado cuál es el impacto social que se tiene y para qué es que se está haciendo, fueron 125 stands que tuvimos ahí, cada uno con su historia de vida bastante particular y que sea como sea, pudimos haber dicho, bueno, no, para diciembre, para que tengan sus ingresos, vamos a transferirles de manera no reembolsable tal recurso, no. Lo que hicimos fue darles la oportunidad de ellos ir a generar su ingreso como los hogares independientes que realmente son y que estamos tratando de forjar acá.

Nada más aprovecho la oportunidad en unos dos minutitos para mencionarles cuál es la dinámica que estamos pensando en el IMAS con el nuevo modelo de intervención. Estamos trabajando en un nuevo modelo de intervención que se llama IMAS Impulsa, en el cual cada uno de los transitar, de los beneficiarios en el IMAS, tiene sus graditas. Usted, bueno, primero usted inicia, por ejemplo, y aquí tenemos a dos instancias partícipes de este proceso que va a ser clave doña Karla, que la tenemos con Socio productivo y Comunal, ahí es donde queremos que la gente inicie, pero que inicie no solamente diciendo, quiero trabajar en tal cosa en tal tema y ocupo este equipo y nada más de una vez decirle si tome aquí está el equipo vaya a trabajar no queremos decirle bueno usted está capacitado al respecto tiene títulos en esto sabe cómo hacerlo si bueno entonces vamos a iniciar primero con su capacitación una vez que usted cumpla con su capacitación que esté titulado en el tema vamos a pasar a la siguiente gradita que ya es ponerlo en marcha el negocio y hasta ese entonces pues ya veremos que la familia podemos entregarle algún tipo de aporte que pueda darle el IMAS para que su negocio su negocio entre en marcha o para fortalecer algún punto que necesite posterior a eso viene y estoy diciendo de la manera muy resumida obviamente hay muchas cosas de por medio. Posterior a eso viene un proceso de evaluación de cómo el hogar, por ejemplo, sabe cómo llevar las finanzas del negocio, si, no. Entonces, pues ahí vamos capacitando incluso en cosas tan sencillas como ingreso-gasto y separar las finanzas personales con las finanzas del negocio. Ya cuando esta persona haya cumplido con estas etapas preliminares, ya le decimos bueno nos gustaría que usted pueda obviamente usted pueda graduarse de este tema. ¿Cómo me gradúo? Bueno ahora adquiera un crédito, ahora usted vaya y comprométase con la capacidad de pago que logramos generar comprométase a inyectar recursos en su negocio, en su emprendimiento y a honrar ese crédito. ¿Con cuáles facilidades? Justamente con las que damos aquí no va a poner en riesgo su capital porque aquí para eso tenemos el aval en FIDEIMAS, no va a poner no va a pagar una tasa de interés alta a pesar de que el negocio pueda tener cierto riesgo o no, aquí tenemos tasas preferenciales para que condicionemos con el aval y además no va a tener que pagar el 100% de la tasa de interés porque además le subsidiamos una parte para darle facilidades. ¿Y cuál es la última instancia que le queda ya a este emprendimiento? Ya un crédito formal, un crédito normal, sin ningún aval de FIDEIMAS que ya lo haga por su propia cuenta y es cuando lo soltamos de la asistencia social.

Entonces, en eso se enmarca, justamente en eso se enmarca las ideas que tenemos desde IMAS y en eso se enmarca el FIDEIMAS dentro de ese escenario, que justamente ya tendremos más momentos para profundizar al respecto. Este modelo de intervención se aprobó apenas este lunes, no lleva ni tres días de estar aprobado, y poco a poco pues vamos a ir teniendo los espacios para para ir enmarcándolo en el trabajo que haremos. Entonces solamente decía ese ejemplo porque los resultados que tenemos hoy en FIDEIMAS que vimos en la Feria queremos que a partir de ahora hayan pasado por todas estas graditas. Va a ser un mejor transitar para la población beneficiaria, pero también va a tener esa escala en cuanto a responsabilidades que deben tener en el momento en que uno lleva un emprendimiento de la mano, y de un momento a otro vamos a tomar las medidas necesarias para soltarlo y que se maneje solo. Como cuando

Comité Director

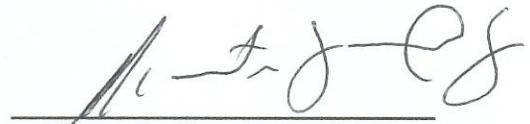
Libro de Actas

uno tiene rodines en las bicicletas y de un momento a otro, cuando usted se dio cuenta le quitaron los rodines y ya no está su papá o su mamá empujándole, usted va solo. Eso es lo que queremos, en términos sencillos y resumidos, trabajar. Viene un 2025 en el que ese modelo de intervención va a cambiar y ahí se va a integrar la gestión del FIDEIMAS. A mí me gustaría también tener muchas reuniones con los Fideicomisarios Garantizados. Yo aquí soy muy enfático, yo no entiendo en muchas ocasiones a los Fideicomisarios Garantizados en no incentivar la colocación de nuestros recursos por un asunto de riesgo, lo entendería por un asunto de que bueno, como la tasa de interés tiene que ser preferencial, no cobro la tasa de interés estándar, sino que cobro otra. Pero por un asunto de riesgo no lo entiendo, porque el riesgo para los Fideicomisarios Garantizados es cero. Y eso quiero siempre decirlo, es cero, porque si no le paga el deudor, le paga el FIDEIMAS, el Fideicomisario garantizado no va a perder ni cinco colones del capital que aportó para estos emprendimientos. Y eso es lo que nosotros queremos enfatizar. Eso, con ese apoyo, podemos lograr que no sean 125 stands, sino que ya sean 200 stands el otro año. Que ahí vemos dónde los metemos, pero es mejor tener el problema por resolver, de dónde meto a tanta gente, que el problema de que no estoy alcanzando a la gente. Ese es el objetivo que queremos retomar para el 2025. Oportunamente estaremos generando los espacios para y agradecerles por todo su esfuerzo, no solo en este 2024 en el que me parece que yo me les uní por ahí encaminado al año nuevamente, al igual que el año pasado, pero agradecerles el esfuerzo que desde que llegué acá he notado mucho interés en aportar, no solo de los señores y señoras Directoras, sino también de las instancias relacionadas con este Fiduciario, con este Fiduciario y Fideicomisarios, en aras de atender a una población objetivo que ahora nuestra meta es intensificar esos esfuerzos de cara al 2025 enmarcados en un nuevo modelo de intervención. Yo les agradezco mucho por participar activamente en estas sesiones, en donde podemos estar al tanto de qué es lo nuevo que estamos trabajando, en qué estamos enfocados. Pasamos una etapa un poquito ajustada mucho o dependiente mucho de instancias legales por un asunto de reformas normativas y demás. Espero que el año siguiente podamos soltarnos un poquito más de esos temas y enfocarnos en las labores sustantivas. Sí creo que era necesario hacer una pausa para reformar estos temas y creo que ya estamos pronto a decir que eso es historia pasada y enfocarnos nuevamente ya en el 100% de nuestros esfuerzos para lograr un mayor alcance en la población, que, pues es natural que cuando los esfuerzos tengan que diversificarse entre una cosa u otra, es natural que no logremos el 100% en todas las áreas, pero ya el otro año tenemos que tomar las previsiones nosotros como Comité Director y cada uno de los representantes de cada una de las instancias del Fideicomiso para devolver en la senda el alcance social que este Fideicomiso merece. Entonces, no sé si a alguien le gusta hacer uso de la palabra, sino entonces al ser las 2:03 p.m. minutos de la tarde, damos por finalizada la sesión. Muchas gracias y nos vemos el próximo año.

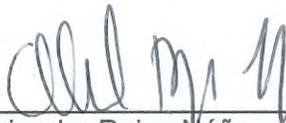
Finalmente, el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 da por concluida la Sesión ordinaria N°023-2024 y cierra la sesión al ser las 2:03 p.m.



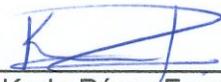
Jafeth Soto Sánchez
Rep Presidencia Ejecutiva del IMAS
Cédula 2-749-0009



Margarita Fernández Garita
Gerencia de la Unidad Ejecutora
Cédula 3-265-077



Alejandra Rojas Núñez
Rep. De la Ministra de la Condición de la Mujer
Cédula 3-417-520



Karla Pérez Fonseca
Rep. Del Director De Desarrollo Social del IMAS
Cédula 2-498-736